ACTA No.:	01
FECHA:	24/07/2020
HORA:	3:00pm – 6:00pm
TEMA:	CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO.

OBJETIVO	Abordar la temática relacionada con el conocimiento en prevención de violencias y promoción del buen trato con el talento humano FUNPERS, dando a conocer estrategias que permitan un manejo asertivo en este tema por parte de los agentes educativos con las familias beneficiarias del programa.
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	Talento humano FUNPERS
ORDEN DEL DIA	1. Mediante la herramienta de teletrabajo se da inicialmente un saludo de bienvenida a los asistentes. 2. Se da a conocer el orden del día a efectuar durante la jornada. 3. Se aborda la temática central. 4. Se brinda un espacio de tiempo para despejar dudas e inquietudes frente a la temática abordada. 5. Se realiza mensaje de despedida y agradecimiento a los asistentes.

No	**RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**
1.	Se da a conocer al talento humano FUNPERS que la violencia es prevenible y se puede reducir su impacto, se da a conocer los programas escolares de prevención de la violencia los cuales resultan teniendo un gran impacto, por otra parte la importancia de fomentar relaciones familiares positivas y enriquecedoras las cuales pueden prevenir la violencia, se sensibiliza acerca de los programas comunitarios que se ejecutan y los cuales son una gran herramienta, por otra parte se explican algunos factores de riesgo los cuales los agentes educativos deben aprender a percibir y abordarlos con las familias beneficiarias del programa.
2	Se aborda el tema de como fomentar el buen trato y se explica que este se manifiesta en todas las formas posibles de relación humana, Contacto con la piel, abrazos, miradas, gestos, conversaciones, entre otras, igualmente se les da a conocer que el buen trato es consecuencia del afecto y de una buena salud emocional, que con el respeto permitiremos que los niños(as) y adolescentes se sientan reconocidos/as y entendidos/as en sus temores y debilidades, con sus alegrías y sus rabias, se explica la importancia de quetratemos de respetarlos/as, como nos gusta que nos respeten a nosotros , que evitemos las palabras duras y ofensivas. No les digamos nunca: "No puedes", "No sabes", "Eres bruto/a".
3.	Durante el espacio de preguntas se resuelven inquietudes sobre la temática central abordada, donde los agentes educativos ejemplificaron algunos casos, lo anterior permitió despejar inquietudes e interrogantes de los asistentes.
4.	Finalmente se realiza mensaje de despedida agradeciendo a los participantes sus diferentes intervenciones durante la reunión y participación en la misma.

No siendo otro el motivo se termina la reunión.
Se anexa registro fotográfico.

Responsables:



JUAN MANUEL CALVACHE.
CARGO: APOYO PSICOSOCIAL



CAMILA ANDREA ROSERO.
CARGO: APOYO PSICOSOCIAL

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Nombre de la actividad: Prevención de violencia y promoción del buen trato. Fecha:24/07/2020	Nombre de la actividad: Prevención de violencia y promoción del buen trato. Fecha:24/07/2020
	